



CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO-MÉRITOS, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE PROFESOR DE TROMPA, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

No habiéndose presentado alegaciones a la baremación provisional de los méritos presentados por los aspirantes en la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-méritos, de un número máximo de una plaza del puesto de profesor de trompa, al servicio del Ayuntamiento de Barañain y sus organismos autónomos, publicada en la página web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. De conformidad con lo expuesto, se acuerda la publicación de la lista de aspirantes con la baremación definitiva ordenada conforme al orden de puntuación.

NOMBRE Y APELLIDOS / IZEN ABIZENAK	PUNTUACIÓN PUNTUAK
NAPAL SERRANO, ION	51,58

En atención al orden de prelación se solicita que las personas que se indican a continuación procedan a la entrega de la documentación referida en el punto 9 de las bases de la convocatoria, en el plazo de **10 días hábiles**.

NOMBRE Y APELLIDOS / IZEN ABIZENAK	PUNTUACIÓN PUNTUAK
NAPAL SERRANO, ION	51,58

En Barañain, a 22 de mayo de 2024.